Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, COMO PERSONAL TEMPORAL, PARA ATENDER NECESIDADES ESPORÁDICAS Y URGENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

ACTA
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES
PRIMERA PRUEBA

En la ciudad de Manzanares, siendo las ocho treinta horas del día seis de febrero de dos mil veinte, se reúne en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares el Tribunal designado, compuesto por los mismos miembros que para la celebración de la primera prueba, al objeto de examinar las reclamaciones presentadas por los siguientes aspirantes:

- Atienza Solís, Estefanía
- Brosteanu, Ioana Alexandra
- Espinosa Gallardo, Mari Cruz
- Estebanez Capilla, Alfonso
- Fernández Bellón, Antonia
- Fernández Marchán, Ana María
- Fierrez Sánchez, María Dolores
- Nieto-Márquez García, Francisco
- Peinado Santos, Margarita
- Ramírez Medina, Luz Marina
- Rodríguez López, Sergio
- Romero Sotet, Ana María
- Rubio Chicharro, Sergio
- Rubio Perera, José María
- Solís López, Mª Pilar

Examinadas las mismas, el Tribunal procede, de acuerdo con la petición de los interesados, a revisar los exámenes, con los resultados siguientes:

- Atienza Solís, Estefanía: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Brosteanu, Ioana: Alexandra Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Espinosa Gallardo, Mari Cruz: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Estebanez Capilla, Alfonso: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Fernández Bellón, Antonia: Una vez revisado su examen se acepta la reclamación obteniendo una nota final de 4,25.

- Fernández Marchán, Ana María: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Fierrez Sánchez, María Dolores: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Nieto-Márquez García, Francisco: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Peinado Santos, Margarita: Una vez revisado su examen se acepta la reclamación obteniendo una nota final de 3,50.
- Ramírez Medina, Luz Marina: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Rodríguez López, Sergio: Una vez revisado su examen se acepta la reclamación obteniendo una nota final de 2,50 y una vez vista su nueva reclamación se acepta
- Romero Sotet, Ana María: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Rubio Chicharro, Sergio: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Rubio Perera, José María: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.
- Solís López, Mª Pilar: Una vez revisado su examen se mantiene la nota inicial.

Y siendo las nueve treinta horas, se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal, firmando todos los asistentes, de lo que como Secretaria doy fe.